



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL 21 DE FEBRERO DE 2018

ACTA CD-FO N° 04/2018

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 21 de febrero de 2018, a las 11:12 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana, con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal docente, Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dra. Maritza Quezada, Directora de Carrera; Dr. Alejandro Farfán, Director de Posgrado; como invitados el Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; Srta. Johana Quezada, Presidenta de la Asociación de Estudiantes; y, la Dra. Nadezhda Paredes, Presidenta del Comité de Empleados.

Actúa como Secretaria la Dra. Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Incorporaciones
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

PRIMER PUNTO: INCORPORACIONES

ESPECIALISTAS EN REHABILITACIÓN ORAL

- Aimacaña Cabascango Maria Sara
- Cabrera Guzmán Bayron Geovanny
- Guerrero Narváez Denisse
- Salazar Yáñez Marcia del Rosario
- García Vargas Alexandra Elizabeth
- Gavilanes Bayas Natalia Alejandra

ESPECIALISTAS EN IMPLANTOLOGÍA ORAL

- Fonseca Ormaza Mauricio Fernando
- Mazón Endara María Paulina
- Narváez Parra Andrés Daniel

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORAL

- Sangoquiza Nacimba Valeria Elizabeth

ESPECIALISTA EN ORTODONCIA

- Totoy Granja Erika Marcela

ESPECIALISTA EN ORTODONCIA

- Sánchez Ramirez Alex Vinicio

ESPECIALISTA EN ESTÉTICA Y OPERATORIA DENTAL

- Cevallos González Fabricio Marcelo

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba sin observaciones.

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio No. 0111-DPFO-18, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, en su calidad de Director de Posgrado, en el que informa que los 7 Nuevos Proyectos de Programas de Posgrado con la aprobación de Consejo Directivo de 21 de junio de 2017, fueron devueltos en razón de que no cumplían con los requerimientos mínimos contenidos en la **Guía para la Presentación de Proyectos de Programas de Posgrado**, del Consejo de Educación Superior; y que han sido adaptados al formato requerido.

Por lo que solicita la aprobación de Consejo Directivo de los Programas de Especialidad Odontológicas que se detallan a continuación, a fin de continuar con el trámite en las diferentes instancias administrativas:

Nombre del Proyecto
Especialidad en Rehabilitación Oral
Especialidad en Periodoncia e Implantes
Especialidad en Odontopediatría
Especialidad en Operatoria Dental y Estética
Especialidad en Ortodoncia
Especialidad en Endodoncia

Resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FO-028-18



Aprobar los Proyectos de las Especialidades Odontológicas presentadas con los nuevos formatos requeridos por el Consejo de Educación Superior CES

2. Se conoció el oficio No. 0218-CGC-017-018, suscrito por la doctora Marina Dona, en su calidad Coordinadora General de Clínicas, en el que solicita la creación de tres nuevos aranceles que luego del estudio y análisis de costo efectuados a los mismos se propone los siguientes precios:

	TRABAJOS EN LABORATORIO	PRECIO	MATERIAL NECESARIO
1	Mantenedor de Espacio (mas costo clínico)	15,00	Bandas asa Bandas asa modificada Alambre Suelta de plata Fundente Gas butano Alginato Sopletes(equipo) Discos para cortar el metal de carborundun grueso
2	Reparaciones de Prótesis (básico)	10,00	Alambre de ortodoncia # 6-7 Acrílico rosado polvo y líquido (polímero y monómero) Fresas de pulido de acrílico, Piedra pómez Alginato Yeso extraduro
3	Incrustaciones en Cerómeros (más costo clínico)	35,00	Yeso piedra Yeso extraduro Dowel pin Aislante de cerómero Discos de diamante Cerómerobody o cuerpo Cerómero esmalte universal Cerómero traslucido opalescente Papel articulador Kit desgaste de cerómero Kit pulido cerómero Pasta diamantada para brillo

RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-029-18

Solicitar al Departamento Financiero un informe sobre los costos propuestos por la doctora Marina Dona; en caso de que se ajuste a lo requerido se enviará a la Comisión Económica para su aprobación, caso contrario se tratará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

3. Se conoció el oficio No. 0239 CGC-017-018, suscrito por la doctora Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas, en el que señala que debido a la serie de inconvenientes que se han presentado durante el transcurso del presente semestre académico; sugiere la reprogramación del Calendario de Actividades Académicas correspondiente al periodo 2017-2018, el mismo que pone en consideración para aprobación de Consejo Directivo.

Señala que esto será posible siempre y cuando se posterguen las fechas de las matrículas para octavos y novenos semestres para el periodo académico abril-agosto 2018.

RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-030-18

Solicitar al señor Vicerrector que de ser pertinente, apruebe la apertura del Sistema Académico para el asentamiento de calificaciones de la cátedra de Prácticas Pre-profesionales en los días martes 27 y miércoles 28 de marzo; y, que los estudiantes que deben matricularse en noveno semestre para el periodo académico 2017-2018, se programe como matrícula ordinaria el 29 de marzo.

RESOLUCIÓN RCD-FO-031-18

Aprobar el calendario de actividades clínicas presentado por la doctora Marina Dona, Coordinadora General de Clínicas.

4. Se conoció el oficio No. 089 DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, en el que informa que en sesión de Consejo de Carrera, realizada el 19 de febrero de 2018, fueron conocidos los oficios suscritos los docentes de las cátedras de Farmacología y Medicina Interna, así como el acta de reunión del área de Prosthodontia y Laboratorio Odontológico, y el acta de reunión de área académica de Cirugía, Medicina Interna, Farmacología, Fisiología y Semiología, las que se realiza un exhaustivo análisis en estas asignaturas correspondientes a la malla curricular 2009 (2012); y, solicita que de ser aprobados por este Organismo los cambios propuestos, se continúe con el proceso de cambio curricular a nivel de las correspondientes instancias.

RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-032-18

Aprobar los cambios propuestos mediante oficio No. 089 DCFO-18 a la malla curricular de la Carrera de Odontología 2009 (2012); y, solicitar a la Dirección General Académica, que de ser pertinente se continúe con el trámite correspondiente

5. Se conoció el oficio No. 090 DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, en el que informa que en Consejo de Carrera realizada el 19 de



4 de 6

febrero de 2018, ha sido analizada la estructura de la malla de Rediseño de la Carrera de Odontología con Régimen 2013, concluyendo en la necesidad de realizar varios cambios curriculares a la misma; y solicita que de ser aprobadas por este Organismo los cambios propuestos se continúe con el respectivo proceso.

RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-033-18

Aprobar los cambios propuestos mediante oficio No. 090-DCFO-18 a la malla curricular de la Carrera de Odontología de régimen 2013 y, solicitar que de ser pertinente se continúe con el trámite correspondiente en la Dirección General Académica, para ser aplicada a partir del periodo académico 2018-2018

CUARTO PUNTO: VARIOS

1. El doctor Berio Chuquimarca, informa que algunos docentes han tenido problemas con los algunos empleados, que ha sido oficiado y no hay respuesta.

La doctora Blanca Real, informa que el caso del señor Ramiro Medina ya está el trámite en Talento Humano y no hay respuesta. También informa que todos los casos se ha remitido al Rectorado y que no dan trámite; pero que se encuentra haciendo seguimiento.

El doctor Berio Chuquimarca dice que en el caso de las presuntas irregularidades en las Historias Clínicas, que ya están con abogados, y pregunta que en el caso de la doctora Marina Dona quien le va a representar.

La doctora Amparo Mosquera, les informa que los acusados son los que deben asistir con abogado; en el caso de la Doctora Marina Dona solo va a rendir la versión de lo sucedido, pero que en todo caso le va acompañar.

2. El doctor Oscar Salas pregunta si se ha realizado la encuesta que se iba a realizar a los estudiantes, que si se aplicó o no porque ya se encuentran rindiendo exámenes y parece que no se les ha realizado.

La doctora Blanca Real, informa que se ha enviado a Bienestar Universitario y al Comité de Ética, para que revisen e informen si hay alguna observación.

Consejo Directivo solicita

RESOLUCIÓN RCD-FO-034-18

A la doctora Maritza Quezada, Directora de Carera, que una vez depurada las preguntas de la encuesta a los estudiantes, se realice el cronograma para aplicar las mismas.

3. La doctora Quezada informa que en la Evaluación Docente, no se les abre la evaluación de pares, que han notificado al DTIC, y les han indicado que es problema de la Plataforma y del administrador del Programa, por lo que se va a postergar la Evaluación Docente, o se la debería realizar en forma manual.

Finaliza la sesión 13:18 horas.


Dra. Blanca Reatt
DECANA


Dra. Amparo Mosquera V.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO